

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.125

Año XLIII

ALMERÍA—Viernes 8 de Agosto de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.

que sostenía con los sajones insurreccionados, pidió al papa Gregorio VII apoyo contra estos, quienes á su vez le nombraron árbitro del pleito que defendían; el pontífice pretendió sacar partido de la situación en que se le colocaba, y arrastrado por su espíritu dominante, ambicioso y soberbio, pretendió entonces restar derechos al imperio, dando lugar con su conducta á que Enrique IV, tan luego arregló sus diferencias con los sajones, se pusiera frente á él reuniendo en Worms un Concilio que lo depuso; Gregorio contestó á su enemigo con la excomunión, relevando á los súbditos del imperio del juramento de fidelidad, excitando á los sajones á nueva rebelión y á los grandes á destituir al emperador, resoluciones que colocaron á éste en una situación tan crítica que se vio obligado á pasar por vergonzosas humillaciones.

Pero rehacho Enrique IV, marchó sobre Roma y sitió al papa en el castillo de Santo Angelo, depoliéndolo, además, en el Concilio de Brizan. Poco después murió Gregorio VII, y Enrique IV pudo vivir tranquilo algún tiempo, no mucho, porque sus propios hijos y su esposa, estimulados por Urbano II, primero, y por Pascual II, después, y auxiliados por el obispo de Maguncia y otros preladados, le despojaron de su corona, viéndose transcurrir los últimos años de su existencia en constante peregrinación y en medio de las mayores miserias falleció en Lieja el 8 de Agosto de 1106.

LEONARDO DE ACEVEDO

LOS MENDIGOS!

Nuestro colega de Sevilla *La Iberia*, publica el suelto que insertamos, relatando el caso ocurrido con un mendigo de profesión en aquella ciudad:

«Como prueba de la clase de individuos que á pesar de disponer de socorros, quieren seguir explotando la mendicidad, citaremos el siguiente caso ocurrido anteaer:

Un inspector de la Asociación de la Caridad, vió en la Cruz Verde pedir limosna á un hombre, al parecer forastero, y le manifestó la prohibición que aquí había y que en cambio podía pedir lo que quisiera en la Asociación; más el supuesto pobre no hizo caso, y como observara que el inspector le seguía, se volvió hácia él, y sacando una pistola iba á dispararle, cuando acertó á pasar una pareja de vigilancia y lo detuvo, conduciéndolo á la jefatura y luego á la cárcel. En poder del mendigo se encontraron 200 pesetas. El hecho no necesita comentarios.»

En verdad, no los necesita, siendo la demostración de que el pobre callejero, como sabe todo el mundo, es la mayoría de las veces el menos necesitado y digno de la limosna que el caritativo transeunte deja en sus manos, condolido de la desgracia que con frecuencia se le finge.

Hechos análogos á este vemos á diario en nuestra población, y nosotros somos los llamados á recomendar al público, que toda vez que aquí existe como en Sevilla y en muchas partes, asociaciones benéficas que se encargan de dar al pobre comida, cama y vestidos, socorriendo así á todas sus necesidades, esa limosna que distribuye es seguramente más aprovechada, evitando, sobre todo, un espectáculo impropio de poblaciones cultas.

Los periódicos y el papel.

Con motivo del elevado precio del papel, «El Evangelio» creó llegado el momento de que los periódicos españoles establezcan una Sociedad Cooperativa de producción y consumo de dicho artículo, y al efecto convocó á una reunión, que se celebrará en Madrid el 15 del actual, á las diez de la noche en la Asociación de la Prensa, y en la cual se discutirán los siguientes puntos:

Primero. Conveniencia de fabricar el papel de imprimir, tanto continuo como de pliego, por cuenta de los consumidores.

Segundo. Forma práctica de constituir una Sociedad mercantil.

Tercero. Conveniencia de que esa Sociedad mercantil se limite á fabricar productos para sus accionistas.

Cuarto. Medios prácticos para conseguir la disminución de los derechos arancelarios que gravan las primeras materias de la industria papelerera.

Quinto. Nombramiento de tres individuos que vayan al extranjero á estudiar los últimos adelantos y que formulen la oportuna Memoria industrial.

Sexto. Conveniencia de dar ingreso en la Sociedad á los editores de libros.

ISLA DE CUBA.

Habana 22 de Julio.

La idea de emitir un empréstito de 4.000.000 de pesos es recibida con diversidad de pareceres en las Cámaras.

Opinan unos que el empréstito no prestará eficaz ayuda á los hacendados, porque la dificultad consiste en que el azúcar está muy barata y que lo mismo puede ocurrir el año que viene.

Otros dicen que sería muy difícil, casi imposible, hacer la distribución del dinero en forma de que fuese á parar á manos de quienes realmente lo necesitan.

Algunos, por el contrario, mantienen que el empréstito es una necesidad para que los cosecheros puedan sembrar y hacer sus zafraes en la próxima molienda, y tener empleada la gente; y no faltan quienes temen que la emisión de Platts impida ofrecer seguridades adecuadas para el empréstito.

La huelga general de Cienfuegos, que se originó por una parcial de descargadores de madera, se arregló y todos los obreros volvieron al trabajo.

Los descargadores que ganaban un peso diario, plata española, ganarán en lo sucesivo dos, oro americano.

La Asociación de Hacendados se va á reorganizar con objeto de tomar parte más activa en el desarrollo y protección de los intereses agrícolas.

La prensa aplaude la idea de reorganización.

La «Discusión» aboga porque se nombre una directiva de hacendados de verdad y no de los económicamente arruinados.

El Sr. Torroja, antes cónsul general de España en esta plaza, y nombrado encargado de Negocios, presentó sus credenciales al presidente Palma. No hubo ceremonia por ser ministro en propiedad el Sr. Casas.

Hasta la fecha las naciones que han reconocido la república cubana son los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Suiza, Haití, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala.

La «Unión Española» contiene una entrevista con el presidente Palma en la que dicho señor se manifiesta esperanzado por el porvenir de Cuba.

Cuando sindicatos americanos compran todas las fábricas de tabacos y mucha tierra, además de varios ingenios de azúcar, es que tienen fe en el porvenir económico de la isla, arguye el Sr. Palma. Además, el ministro de Hacienda, Sr. Terry, que es hacendado, admite que el precio de tres reales por arroba de azúcar es remunerativo, aunque no mucho, para los que emplean los mejores métodos de cultivo.

Más aún—agrega el presidente—se acerca el día de la abolición de los primas de azúcar, y Cuba podrá entonces competir con Europa, y hay asimismo favorables síntomas de proximidad con los Estados Unidos; razones todas que permiten esperar una pronta mejora económica para Cuba.

DESCUBRIMIENTOS,

INVENTOS Y APLICACIONES ÚTILES.

(De nuestro servicio especial).

Bacalao rojo.—Los dominios públicos en Inglaterra.—Envenenamiento por los pescados salados.—Nuevo explosivo para barrenos.

Bacalao rojo.—Con mucha frecuencia se observa en las hojas de bacalao, salado, seco y prensado, series de manchas rojas agrupadas generalmente á lo largo de la columna vertebral. El Dr. Edington fué el primero en averiguar que este fenómeno es debido á un micro-organismo, el «*Bacillus rubescens*», que se desarrolla no sólo en el pescado almidado, sino en la sal que se emplea para curarlo. Cuando este micro organismo se cultiva en caldos preparados con gelatina, se obtienen colonias en las que el color rosado no aparece sino al cabo de algunas semanas.

Aun cuando se ha demostrado que este bacilo es por sí mismo inofensivo, el hecho de su presencia en el bacalao prueba que éste no se halla en buenas condiciones de preparación y conservación, y que puede ser asiento ó medio favorable para el desarrollo de bacterias patógenas. En realidad, á la par que el «*Bacillus rubescens*», el Dr. Edington ha encontrado siempre en el bacalao rojo algunos otros micro-organismos no patógenos, pero las manchas coloradas son debidas exclusivamente al bacilo nombrado.

Este micro-organismo es completamente distinto del «*Bacillus prodigiosus*», que forma también manchas de color de sangre en el pan húmedo, en la harina y, algunas veces en la carne. Recientemente Danter ha encontrado dos micro organismos cromogénicos, á saber: un bacilo con esporos terminales que produce un pigmento rojo cuando se cultiva en gelatina, pero que forma colonias incolores cuando se desarrolla sobre el bacalao salado.

La aplicación práctica que se deduce de estos sonodimientos es que el bacalao rojo debe considerarse por lo pronto como peligroso, y que no debe ser utilizado para el consumo sino después de asegurarse por un examen detenido, hecho por personas peritas que no contiene ninguna bacteria patógena.

Los dominios públicos.—Existe en Inglaterra una sociedad llamada «The Commons Preservation Society», que tiene como único fin impedir la invasión de las construcciones y edificaciones en terrenos libres, que impiden el que el pueblo goce de los beneficios de la naturaleza y que pueda pasar y respirar al aire libre y en medio de árboles en sitios despejados y ampios. Esta sociedad ha librado numerosas batallas con lores, financieros, consejeros municipales y hasta con el Gobierno, para hacer respetar el derecho que todo hombre tiene á una porción de aire libre. Contendió con M. Chamberlain en Birmingham, haciendo modificar la ley relativa al aprovisionamiento de agua de su villa natal y á reserva para uso exclusivo del pueblo más de 30.000 acres de tierra, alrededor de Birmingham. También demandó y ganó el pleito al ministro de la Guerra. Algunas veces ha recurrido á la fuerza, como en cierta ocasión en que un Sr. Andrews colocó vallas y cerró una porción de terreno «commons» ó de dominio comunal, y la Sociedad para la defensa del terreno público, una vez convenida de la ilegalidad del procedimiento y de haber hecho constar que era dudoso, por lo menos, el derecho de M. Andrews, no dudó en crear un poderoso Comité local y de arrostrar la responsabilidad de una manifestación pública que destruyó cuatro kilómetros de valla. Más tarde ganó el pleito con todos los pronunciamientos favorables.

Envenenamientos por los pescados salados.—A fin de combatir el gran número de envenenamientos que se registran en Rusia producidos por las toxinas de los pescados, la Academia de Ciencias de San Pe-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

AZUFRE
DE LA
Compañía Franco-Española.
Flor sublimado.
Refinado molido.
Grano.
Para informes, **Juan Rodríguez Burgos**, plaza de Canalejas (antes de Flores 4)

MUEBLES.
Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:
Una elegante sillaría, estilo moderno, con fioco y rulo de peluch; un entredós con espejo, luna de 1.ª y una mesa-centro cuadrada con tapa de mármol.
También tengo sillitas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamazo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.
Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

ALGO ES ALGO

Como para el ministro de jornada, que también lo es de Estado, son días desocupados éstos en que no puede estar al lado de la Corte, parece que los vá á aprovechar en estudiar con el subsecretario de su departamento, la negociación de un Tratado con la República cubana.

Este es un asunto de mucho interés, como ya hemos indicado repetidas veces; pero se deduce del propósito laudable, atribuido al duque de Almodovar, que si las exigencias de su importante cargo le hubiesen obligado á acompañar á la Córse, el Tratado con Cuba no se habría estudiado.

De modo que es una feliz casualidad la que vá á determinar que ese convenio tan importante para España se realice, y vá resultando que sólo cuando los ministros están desocupados, y como quien echa el día á perros, es cuando se consagran á hacer la felicidad del país y á estudiar los negocios públicos.

También se propone el indica do

consejero responsable, aprovechar estos días en la preparación de un nuevo Tratado entre España y Portugal, que está próximo á expirar, y en cuyo Tratado el Sr. Duque de Almodovar se dispone, según parece, á tener en cuenta desde luego los intereses de los agricultores y de los industriales españoles.

Hay que agradecer estos rasgos de actividad ministerial, y contentarse con lo que buenamente quieren hacer en bien del país los encargados de administrarle, porque «menos dá una piedra».

El convenio con Cuba y el concierto con Portugal, son dos cuestiones de verdadero interés que se habrían gestionado indudablemente; pero sin esta feliz coincidencia, que deja libre la actividad del ministro, probablemente se habrían solucionado cuando ya careciese de oportunidad.

Estas incurias, erigidas en sistema, son las que determinan el atraso moral y material de la nación española, que vá como á remolque en todo cuanto se relaciona con el interés público, y que tiene gobernantes que, para hacer algo provechoso, necesitan estar desocupados.

De todos modos, y como dijo el otro, algo es algo, y es de desear que la divina Providencia siga tendiéndonos su mano é inspire al señor Ministro de Estado para que salga bien y felizmente de su noble empeño.

Enrique IV «el Grande».

8 DE AGOSTO.

Cuando niño fué Enrique IV víctima y juguete de las ambiciones de los prelados de su imperio que se disputaban la gobernación, y cual si estuviera predestinado á pasar el resto de su existencia como sus primeros años de soberanía, en su tiempo tomó graves caracteres la cruenta lucha que por espacio de largos años, y con frecuentes intermitencias, sostuvo la iglesia y el imperio alemán, á la cual sucumbió Enrique.

Subió al trono cuando solo contaba seis años. Inmediatamente prelados y nobles se conjuraron para arrebatarse la regencia del imperio á la emperatriz viuda, Inés de Poitiers, logrando su propósito secuestrando á Enrique y encerrando á su madre en un convento.

Declarado mayor de edad cuando solo contaba trece años, dieron comienzo las guerras en que tan grande fama había de cobrar de valiente y esforzado. Para poner término á la

tereburgo, ha convocado á un con- curso internacional para premiar las mejores Memorias acerca de los medios de evitar esos accidentes, pro- vocados sobre todo por el consumo de pescados salados crudos. Los premios serán de 5.000, 1.500 y 1.000 rublos. Las memorias pueden ser es- critas en francés, alemán, inglés, latín ó ruso y deben estar presentadas en el Ministerio de Agricultura lo más tarde el 1.º de Octubre de 1903.

Nuevo explosivo para barre- nes.—Se ha pedido en Alemania la patente de un nuevo explosivo para los trabajos de las minas, que consi- ste en una mezcla de carburo de cal- cio y peróxido de bario. El cartucho está dividido en dos por una delga- da hoja de estaño. Una de las partes contiene la mezcla de sales y la otra un ácido diluido. Este último, en corto tiempo destruye el diafragma de estaño y entra en contacto con las sales. La reacción química determi- na una explosión violenta provoca- da por la formación simultánea de acetileno que se combina con el hi- drógeno y oxígeno.

Los licores, sus esencias y su veneno.—En la Academia de Medi- cina de París leyó un trabajo M. La- borde en que contestaba á una pre- gunta que el Congreso de los Dipu- tados había hecho á la Academia pi- diendo una lista de las bebidas peli- grosas. Examinó la composición de los aperitivos, el peligro de las esen- cias que contienen y el deber que el Estado tiene de prohibir su uso. Las esencias son de una toxicidad inmen- sa. La esencia de anisete es rica en ácido cándrico. Basta respirar un frasco que contenga esta esencia, pa- ra sufrir un síncope grave y quedar enfermo varios días.

El chartreuse es también veneno- so. Contiene substancias, entre otras, macis, hisopo, angélica y árnica, que pueden ocasionar trastornos graves.

Estas esencias de plantas son muy venenosas; pero aún lo son más las esencias que contienen los licores, y que casi siempre son hechas quími- camente.

Los amargos son también muy pe- ligrosos y pueden llegar á producir parálisis.

Los motores de gas y de vapor.—En la Exposición de París de 1900 pudo observarse la importancia de los motores de gas, de los que había modelos de todos precios y de toda clase de fuerzas. La industria del gas se defiende, como es natural, de su enemiga la electricidad. M. Witz es- tudia las ventajas que ofrece, fuera de la comodidad, el empleo del gas como fuerza motriz. De un modo ab- soluto es materialmente imposible establecer el cálculo, pues varía se- gún los precios de la hulla y del gas, que en unas localidades resulta más barato que en otras.

Pero tomando el término medio resulta, según M. Witz, que compa- rando dos máquinas del mismo po- der, una de ellas movida por gas de alumbrado, de doce caballos de fuer- za, y la otra por vapor, con caldera tubular, con un número limitado de horas de trabajo—cinco por día,—es ventajosa la del gas; pero si es de 10 horas, la situación cambiará y será más barata la de vapor. De todos mo- dos, dice M. Witz que desde los pun- tos de vista del valor líquido de la unidad de trabajo, de la seguridad del funcionamiento, de la regulari- dad de la marcha y del consumo de agua, los motores de gas pueden lu- char ventajosamente con las máqui- nas de vapor, cuando se hallan bien instalados, bien conducidos y bien adaptados al género del trabajo á que se los destina. En ciertos casos espe- ciales su uso es de gran provecho pa- ra la industria.

VICENTE VERA.

NOTAS

Se ha confirmado oficialmente el apresamiento de un convoy imperial de trescientos cincuenta mulas en Marruecos.

Bello país debe ser el de Marruecos, papá, cuando se atreven los súbditos con las mulas del sultán.

En Granada se han declarado en huelga los peones de albañil. Y piden... no vayan ustedes á creer que piden la luna.

Piden ganar un par de pesetillas. ¿Qué comerán en Granada los peo- nes de albañil?

En Barcelona una madre ha ven- dido su hija á un pordiosero por dos pesetas.

Antes la había regalado con una paliza.

Hay madres tan extrañas que parecen que nacen sin entrañas. A esa de Barcelona que se exhibe con indiole de fiero,

le caería muy bien una encerrona de cárcel, de presidio ó de perrera.

En Madrid ha sido detenida una mujer que vendía tabaco modernista, fabricado de un modo modernista también.

El tabaco era de hojas secas de ol- mo picadas por el procedimiento pri- mitivo de restregarla con los dedos. No se dice á que sabían los pitillos; pero no echarían tan mal gusto co- mo algunos que vende la Tabacalera. Los hay de curisna y de palo, que no hay más que pedir.

Donde quiera que enciende uno un ejemplar lo coñan.

El Sr. Nocedal ha dado una confe- rencia en Villagarcía, culpando cla- ramente al Sr. Sagasta de las desdi- chas del pueblo.

¡Noticia frescos! Aquí resuelve el problema de nuestra felicidad un político tan solo, Nocedal.

«El Imparcial» censura el pésimo servicio telegráfico en el viaje régio. ¿Ahora se entera el colega del pé- simo servicio telegráfico?

Pues es un mal que no tiene en esta tierra remedio, el servicio telegráfico marcha aquí con el cangrejo.

DE MINERIA.

Ampliando lo que hace varios días dijimos sobre la constitución de una empresa minera en Córdo- ba, publica lo siguiente nuestro colega La Unión, de Jaen:

«MONTE CULATAIVÉ».

Coto minero. Con gusto hemos sabido que el día 20 del pasado y por escritura otorga- da ante el notario de Córdoba don Bartolomé de Castro Escribano, se ha constituido una sociedad que ha de contribuir mucho á aumentar el movimiento industrial en la región andaluza, siendo su objeto, explotar los ricos criaderos de hierro del Monte Culataivé (Almería), cuya compa- ñía que se denomina «Sociedad Mi- nera Cordobesa, de Sierra Alhami- lla», se ha constituido con un capital social de dos millones de pesetas.

También podemos añadir, pues es un hecho realmentá, que las accio- nes de la nueva empresa minera ape- nas puestas en circulación, fueron agotadas, quedando sin ellas gran número de solicitantes, lo que prue- ba la bondad y excelencia del nego- cio que se propone explotar, teniendo ya contratado, á dicho efecto, la construcción de un cable aéreo de diez y seis kilómetros, del mismo sistema que otros que ya están fun- cionando en la industriosa provincia de Almería.

El primer Consejo de Administra- ción formado para regir á la expre- sada Compañía cordobesa, ha queda- do constituido en la siguiente forma: Presidente, Ilmo. Sr. D. Federico de Ramón; Vicepresidentes, Sr. D. Alber- to Manzaneros Baratán; Tesorero, se- ñor D. Antonio Torallas Naval; Se- cretario, Sr. D. Rafael Jimenez Ami- go; Vocales, Excmo. é Ilmo. Sr. D. En- rique Abella Casariego, Excmo. Se- ñor D. Luis Ignacio Noreña, señores D. Rafael Lora Daza, D. Juan Felipe Conde y Luque, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Abelardo Cisneros Sanchez, D. Manuel Gonzalez Lopez y D. José Ramón Lizaso. Entre los accionistas principales figuran, ade- más de los consejeros ya referidos, los señores siguientes: Excmo. Señor D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Francisco Manzaneros Baratán, D. Rafael Serrano Lora, D. Adolfo Castañeira, D. Rafael Torres de la Bar- rera, D. Melchor Ruiz, D. Caladonio Porras Marin, D. Juan Luis Velasco Navarro, D. Agustín Marin y Carril- lo, D. José Marin Cadenas, D. José Morales, D. Manuel Tallón, D. Eulio Montijano, D. Miguel Herrera, D. José Blanco Sancho, D. José Ruiz de Castroviejo, D. José del Rio de la Bandera y otros muchos amigos nues- tros.

La circunstancia de estar ya cubi- cados los minerales que han de ser objeto de la explotación antes refe- rida, dá grandes seguridades al ne- gocio que se propone llevar á efecto la Sociedad cordobesa que acaba de constituirse, y ha dado motivo á que se agoten en pocos días todas las ac- ciones puestas en circulación.

La Gaceta.

DIA 5. GOBERNACION.—Real orden resolu- toria de un recurso de alzada inter- puesto contra la providencia del go- bernador de Ciudad Real sobre pago de pesetas por derechos del arbitrio de pesas y medidas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales de- creto nombrando para la canonjía va- cante en la santa iglesia metropolita- na de Zaragoza, al presbítero doctor D. Rosendo Benedi Gomez.

HACIENDA.—Real orden autorizan- do la celebración de concursos para el arriendo de la expendición y co- branza de las cédulas personales en varias provincias.

Pliego de condiciones para llevar á efecto al concurso á que se refiere la anterior real orden.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales ór- denes de personal.

—Otra aprobatoria de las Instruc- ciones para la redacción de los catá- logos en las Bibliotecas públicas del Estado.

Subsecretaria.—Notas bibliográfi- cas de obras impresas en castellano en el extranjero cuya introducción en España.

CÍRCULO Mercantil é Industrial.

ALMERIA.

Terminado el plazo señalado por la Junta Directiva de este Círculo para la libre admisión de socios, se hace presente, á cuantos desde hoy pretendan ingresar, que ha comen- zado á regir la cuota de entrada de DIEZ PESETAS que se tiene acor- dada, cuya cuota habrá de satisfac-erse por adelantado.

Se recomienda además á los se- ñores socios que procuren encon- trarse corrlente en el pago de los recibos girados, incluso en el del corriente mes, antes del día 15 del mismo, en evitación de futuras contrariedades.

Almería 1.º de Agosto de 1902.— El Presidente, Emilio Abad.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Especí- ficos, Aparatos, etc.

Servicio de curación y diagnósticos. 15. REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Los suministros del Hospital.

Haciéndonos eco de una queja que nos formularon el portero del Hospi- tal y uno de los enfermeros de la Sa- la de Santa Rosa, dirigimos á la Di- putación una excitación para que se corrigiera la falta notada por «expre- sados funcionarios, descontentos prin- cipalmente de la calidad de la carne.

El apoderado legal del contratista de suministros Sr. Muñoz Calderón (D. G.), nos dirigió el comunicado que ayer publicamos, rechazando las quejas formuladas é invitándonos á que giráramos una visita al Hospital para enseñarnos los artículos alimen- ticios y poder convencernos de su calidad.

De esa visita, para satisfacción del expresado Sr. Muñoz Calderón, re- sulta que los artículos alimenticios son de excelente calidad, y que si la carne algunos días es algo deficiente, obedece esto á que las reses por fal- ta de pastos, están muy delgadas.

Los demás artículos tales como el pan, garbanzos, arroz, tocino, bacal- ao, etc. son buenos.

El motivo de la queja que formu- lamos, hechas las averiguaciones oportunas, estribó en que la madre encargada de hacer, desde algun tiempo á esta parte, el reparto de las raciones, fué trasladada al Hospicio.

Expresada queja que fué hecha por el portero y enfermero á que nos referimos, resulta en el fondo infunda- da por que dichos funcionarios no tienen derecho á percibir raciones, y por tanto si falta hubiera en el sumi- nistro del Hospital, los empleados de- bían ser los primeros en no formular quejas que vizaran á traducirse en perjuicio del establecimiento donde prestan sus servicios y de la Corpo- ración á que pertenecen.

Para evitar otras quejas que pudie- ran con razón ó sin ella formularse respecto á la carne, base de nuestra reclamación, el Sr. Muñoz aperoibirá al abastecedor á fin de que las reses que destine al consumo del Hospital procure estén en el mayor grado de desarrollo posible, y á nuestra pre- sencia dió orden á la madre encar- gada de la despensa, para que reco- ha cualquier artículo alimenticio que no juzgue en condiciones, y que no admita las reses que no le ofrezcan garantía.

Además, y vista la manera de ha-

cerse el suministro, si despues de en- tregar el Sr. Muñoz los artículos y re- cibidos como buenos por expresada hermana, hay alguna deficiencia, no es culpa de dicho contratista la falta que resulta.

El Sr. Muñoz Calderón, en su cali- dad de representante legal del con- tratista, lejos de molestarse por esta queja que hemos formulado y que ha dado motivo para que demuestre el modo y forma en que hace los sumi- nistros del Hospital, nos ha rogado no desperdiciemos la ocasión que pueda presentárnos para que si se- ñalar cualquier deficiencia en el su- ministro, pueda corregirla inmedia- tamente.

Circular.

La Dirección General de Contri- buciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, trasia dando la Real orden del 15 de Julio que declaran debe subsistir las jun- tas administrativas de consumos y que las administraciones de contri- buciones son competentes para en- tender en las reclamaciones á que se refiere el artículo 313 del reglamen- to de dicho impuesto.

Una carta.

Por correo interior hemos recibi- do una carta firmada por D. Carlos Fornielos, el cual si tiene interés en que demos publicidad á lo que nos di- ce, puede pasarse por esta redacción.

De Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Constantina, provincia de Sevilla, con 1.100 pesetas, D. Lorenzo Lopez Prado, que desempeña en la actuali- dad la del mismo sueldo de Lubrin en esta provincia, y de la de Cabe- zas (Sevilla) con 1.100 pesetas D. Ci- ríaco Bachiller Quesada, que sirva la de Nacimiento con 825.

—Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Granada, se ha dispuesto la creación de Escuelas de párvulos en Huércal Overa, Ni- jar, Velez Rubio, Berja y Albóx.

—Por el Rectorado de Granada se ha mandado instruir expediente al maestro de Huélag, anejo de Seron, D. José Sola Ibañez.

Al Sr. Gobernador.

Se han acercado á nuestra redac- ción varios dueños de establecimien- tos de vinos y aguardientes suplicán- donos roguemos al Gobernador ci- vil Sr. Bueso, les permita tener abier- tas las puertas una hora más de la señalada, con motivo de hallarse pró- ximas nuestras tradicionales fiestas, que es cuando pueden obtener algu- nas ganancias para sostenerse parte del año.

Nosotros hemos sido los primeros en aplaudir las órdenes del Sr. Go- bernador de que las tabernas se ce- rran á las doce de la noche, pero creemos que en esta época debiera acceder á lo que solicitamos, siempre con la condición de que cada uno fuera responsable á los escándalos que ensus respectivos establecimien- tos se promuevan.

No es gollería lo que solicitan, pues en otro caso nosotros no nos hubié- ramos hecho eco de ello, como siem- pre hemos tenido por costumbre.

Esperamos que el Sr. Bueso acce- derá á la petición de los dueños de los establecimientos ya referidos.

Disposición humanitaria.

Como resultado de la información practicada por el ministerio de la Gobernación acerca de lo que previe- nen las Ordenanzas municipales en las distintas regiones de la Península, respecto á la colocación de ardimios en las obras en construcción, se di- tará uno de estos días una disposi- ción de carácter general, dando re- glas para evitar los accidentes des- graciados, tan frecuentes en la actuali- dad.

Las listas electorales.

A los diez días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín Ofi- cial», se celebrará en la Diputación Provincial la tercera subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales.

El tipo de subasta es el de 7.500 pe- setas.

El material de incendios.

Ayer tarde se verificó la anuncia- da revista del nuevo material de in- cendios.

Concurrieron al acto el Alcalde, varios concejales y el alto personal del Ayuntamiento y del Cuerpo de Bomberos.

A los tres minutos de llegar los bomberos frente á la casa que se su- ponía el fuego, habían escalado ya el cuarto piso de la casa, valiéndose de las escalas de garfios y de las nuevas, sistema Magizus.

Inmediatamente funcionaron las bombas de vapor, elevando el agua hasta los últimos pisos.

Después se han hecho pruebas de salvamento con las mangas de lona, abiertes y cerradas, arrojándose los bomberos á la calle desde el cuarto piso de la casa, con toda felicidad.

También han hecho pruebas con otros aparatos, y por último el al- calde ha ordenado que se le diese aviso á todos los del material de in- cendios para que se personasen con toda urgencia en la calle de Trafal- gar.

La primera bomba que llegó lo hizo á los quince minutos. El públi- co aplaudió en muchas ocasiones la precisión y valentía de los bombe- ros.

Quea bien estaríamos si esto hu- biera ocurrido en Almería, pero des- graciadamente no es así que esas pruebas se han practicado en Ma- drid.

¿Cuándo veremos eso en Almería?

Detenidos.

Por haber hurtado varias caballe- rías, han sido detenidos en término de Velez Blanco, los gitzenos Antonio y Fábio Fernandez Moreno, Manuel Diaz Cortés y Antonio Fernandez Con- treras.

—También ha detenido la benemé- rita en Garrucha, á Francisco Aznar Lopez, reclamado por el Alcalde de Vera.

Inspeccion de la enseñanza.

En el ministerio de Instrucción Pública niegan que exista el proyec- to de publicar un reglamento para la ampliación del decreto estable- ciendo la inspeccion de la enseñanza, por entender que esta disposición estará redactada en términos tan co- ncretos y categóricos, que no se pre- cisa para su aplicación aclarar ni in- terpretar ninguno de sus extremos.

Caso de que al cumplirlo surgiera alguna dificultad, sería resuelta en cada caso concreto por medio de Reales órdenes.

Subasta.

En el Ayuntamiento se celebrará el día 16 de Septiembre próximo, la subasta de un solar propiedad de di- cha corporación y situado en la ca- lle de Equillor.

El tipo señalado como base para la subasta es de 7.345 pesetas, ó sea á razón de 20 pesetas por metro cua- drado.

Religiosos extranjeros.

En el Gobierno civil se ha recibi- do una Real orden del ministerio de la Gobernación, á fin de que la pri- mera autoridad civil de la provincia averigüe si han ingresado en alguna comunidad religiosa procedentes del extranjero.

Comisión provincial.

Para hoy está convocada la Comi- sión provincial, á fin de ocuparse de varios asuntos de relativo interés.

Pruebas.

Hace ya dos noches que se están haciendo pruebas particulares con el cinematógrafo adquirido por la So- ciedad «La Luz», y cuyo pabellon se está acabando de instalar en el Real de la feria.

Los resultados de dichas pruebas no han podido ser más satisfactorios, revelando la perfección del aparato y la poca oscilación del mismo.

Por lo que se refiere á las vistas cinematográficas, son de un gran claridad, estando admirablemente re- veladas, circunstancias que, unidas á la de la variación y novedad, harán que el éxito que alcance el aparato sea grande.

La inauguración, como dijimos, tendrá lugar el sábado ó domingo próximo.

Circular á los médicos.

Se ha dictado por el Alcalde una circular dirigida á los médicos de la Beneficencia Municipal, recomendán- doles muy eficazmente que las recet- as que expidan se utilicen solo por los enfermos pobres á que se dedi- can.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 95 de «La Agricultura Española», impor- tante Revista que publica en Valen- cia el Dr. Aliño. Las interesantes ma- terias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

- La reconstrucción de los viñedos floxerados.—Dr. Llorente.
- Hortalizas: Esparrago. I.—Miguel Mayol.
- Algo sobre el olivo.—Enrique Al- berola.
- Crónicas: Aspecto de los viñedos.— La enseñanza agrícola á los soldados.— Granja Experimental de Valencia.— La Redacción.
- Libros y folletos
- Sección de Consultas.

Comisión de ornato.

Se reunió ayer tarde en el Ayunta- miento la Comisión municipal de ornato, despachando varios expedien- tes de edificaciones.

Mujer atropellada.

Ayer por la mañana á las diez ocu- rrió en el Barrio Alto un desgracia- do accidente.

Un carro que guiaba Mariano Mesa atropelló á una mujer de 56 años de edad, llamada Ana Quesada Breto- nes, causándole importantes contu-

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

siones en el cuerpo, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro de la Cruz Roja. Después ingresó la lesionada en el Hospital y el carrero quedó detenido a disposición del Juzgado á quien se dió conocimiento del suceso.

Arriendo.

La «Gaceta» del día 5 publica una Real orden del Ministerio de Hacienda anunciando el concurso para el arrendamiento de la expedición y cobranza de las cédulas personales, durante los años 1903, 1904, 1905, 1906 y 1907, en varias provincias entre las cuales se cuenta Almería.

Con la citada Real orden se publica el pliego de condiciones para el expresado arriendo.

Tomando por base la mayor recaudación obtenida por dicho servicio ó sea la de 1883 á 1893 en que se elevó á 143 228 19 pesetas más el 8 por 100 sobre esta recaudación, se ha señalado como tipo de concurso la suma de 154 686'45 pesetas, debiendo por tanto los que quieran asistir al concurso, consignar como depósito previo la suma de 3 093 73 pesetas.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de empuje del quintal de plomo es de 61 reales y el de la onza de plata 13 reales 25 céntimos.

Padrón de pobres.

Se está procediendo en el Negociado municipal de Beneficencia, con toda urgencia, á la confección del padrón reformado de pobres, haciéndose la inscripción oportuna en los libros correspondientes y sacando las necesarias copias para los facultativos.

Decreto.

El ministro de Instrucción pública ha enviado á la firma del Rey un importante decreto relativo al profesorado de las Escuelas Normales.

La parte principal del mismo, trata del ingreso de los profesores, respecto al cual se establece la oposición como único medio, quedando suprimidos todos los demás que actualmente conceden aquel derecho.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consiguen siempre mejor perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

Ferralleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos.—José R. Eraso 20

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solucion el jeroglífico de ayer: Solteros á casarse tocan.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 7.

NACIMIENTOS

Dolores del Aguila Ginés, Amalia Garcia de la Higuera, Antonia Martínez Ferrón, Trinidad Soto Garcia, Juan Lopez Moya, Maria de los Dolores Torres y Francisco Redondo Cruz.

DEFUNCIONES.

Ernestina Viciosa Martínez y Antonio Ruiz Lidon.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LONDRES DIRECTO. El rápido y acreditado vapor frutero «Ionian», de la Mediterránea Stean Navigation Company, se encuentra en puerto y saldrá directo para Londres. Hueco 3.000 barriles.

PARA HULL.

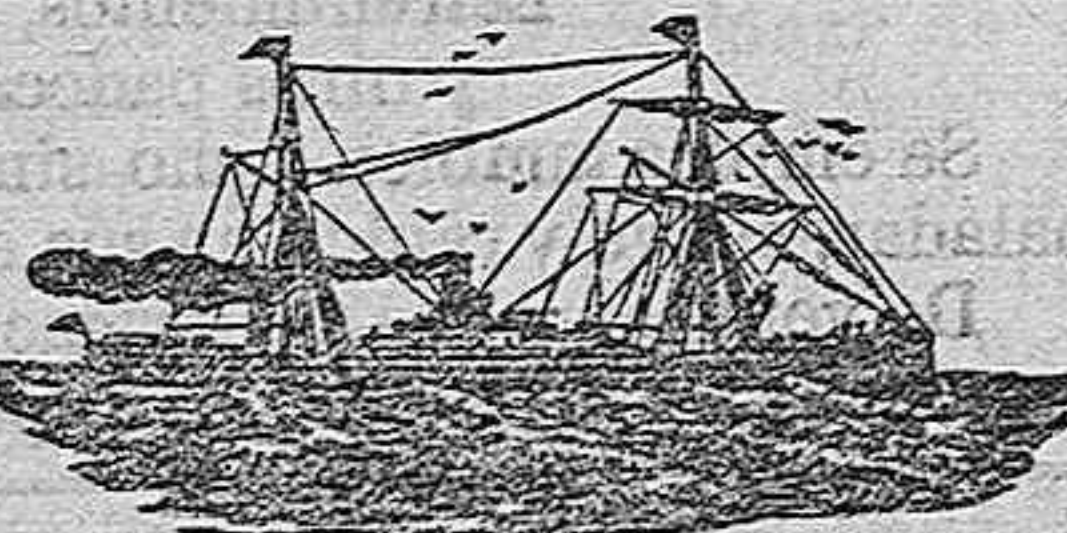
El magnífico vapor «Rosario» de la línea de Wilson, se encuentra en puerto para cargar 2.000 barriles. Hará escala en Málaga, donde estará un día solamente con objeto de recoger la carga que allí tiene preparada y continuará directo para Hull.

PARA NEWCASTLE DIRECTO

El acreditado y rápido vapor frutero «Skjalm-Hvide» llegará á este puerto el sábado 9 con hueco para 1.500 barriles y saldrá directo para Newcastle.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Línea de MACANDRO



El vapor ULLOA saldrá fijamente el 7 del corriente para Liverpool.

El vapor BALBOA saldrá fijamente el 10 del corriente para Londres directo y Hamburgo.

El vapor MONTANÉS saldrá el 14 del corriente para Glasgow directo.

Agentes: Spencer y Roda.

VAPORES FRUTEROS.



PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.

El rápido vapor «Rui-Perez» llegará á este puerto el 10 del corriente y saldrá directo tan pronto tome los 4.000 barriles que trae de hueco.

Agente: José Gonzalez Canet.

Línea de vapores fruteros



El magnífico vapor español «VINIPREDA» de la compañía «La Flecha», llegará á este puerto el día 11 del corriente y saldrá directo para Liverpool el 12.

El muy acreditado vapor «TURIA» de gran maecha y ventilación, llegará á este puerto el día 14 del corriente y saldrá el día 15 para Liverpool con los barriles que tome. Para informes su agente, R. Castellanos, Pedro Jover 3.

VENTA DE UVA.

Mercado de Liverpool.

Miércoles 6 Agosto 1902. Realizados los cargamentos del «Plantain», «Salus» y restos del «Benedotian». Mercado de 716 á 1316; la mayoría de 91 á 101. Barriles cilindricos de 913 á 1316. Demanda buena.

«Tordera» llegado martes Liverpool, no entrando dique á causa

Norte; su cargo se ofrecerá el lunes. CASTELLANOS.

Londres 7, 10'30 m.

Vapor «Benedotian», en Liverpool: Miralles, 91; Araceli, 91; Bercera, 913; Garcia, 91. Vapor «Salus», en Liverpool: Loreto, 1016; Barceló, 916; Zea, 913. Resto sin descargar. Valderrama y Compañía.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Nuevo presidente.

Madrid 7, 9. Telegramas recibidos de Puerto Príncipe anuncian que el general Firmin se ha proclamado presidente de la república de Haití y constituido un gobierno provisional.

Encuentro con las tropas turcas.

(A las 10.) Según un despacho de Monastir, cerca de Okarida las tropas turcas han tenido un encuentro con una partida de bandidos albaneses.

El jefe de éstos murió en la lucha.

Los turcos dieron muerte y capturaron á 13 individuos más de la partida.

Despedida de un Rey.

(A las 11.) Un despacho de Ischl, dice que el Rey de Rumania ha salido para Badgastein.

El Emperador de Austria le acompañó hasta la estación. La despedida de ambos fué en extremo cordial.

Visje del Emperador de Alemania.

(A las 12.) El Emperador de Alemania ha llegado á la vista de Revel á bordo del yate «Hohenzollern».

El Czar de Rusia que iba á bordo del yate «Standard» fué á su encuentro.

Ambos soberanos entraron en la rada á bordo del «Standard» y pasaron revista á la escuadra rusa aclamados por las tripulaciones de la misma, y en medio de nutridas salvas de artillería.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de San Sebastian.

Madrid 7, 15. En San Sebastian han cumplimentado á la Princesa de Asturias, el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua y el Sub-Secretario general Matta.

Ha sido solucionada la huelga de canteros de aquella ciudad. Esta noche quedarán ultimados los detalles.

Conferencia.

(A las 16.) El ministro de la Gobernación Sr. Moret ha celebrado una estensa conferencia con el Sr. Sagasta, lo cual ha sido muy comentado.

La catástrofe de Santander

(A las 16'40.)

Dicen de Santander que ha sido extraído otro cadáver de los que resultaron ayer por el desbordamiento del depósito de lavado de minerales en Camargo.

El total de muertos asciende á catorce y los heridos graves á once, siendo muchos los leves.

Salida en Oviedo del Rey.

(A las 17'25.)

A las nueve de la mañana, ha salido de Oviedo el Rey, haciéndosele una entusiasta despedida.

En las estaciones de tránsito ha sido aclamado.

El conflicto del pimenton.

(A las 18.)

La comisión de exportadores de pimiento de Murcia, que se encuentra en esta corte, ha visitado al Sub-Secretario de Agricultura y al ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Este les ofreció combatir la mezcla del aceite con el pimiento, en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

La Reina y la Infanta.

(A las 18'35.)

La Reina Maria Cristina y la Infanta han llegado á Viena.

Visitaron y oraron en el Panteón Real, depositando varias coronas.

La retirada de Sagasta.

(A las 19.)

La mayoría de la prensa insiste en que el Sr. Sagasta se retirará este invierno de la política.

Está siendo elogiadísimo un trabajo que publica «El Imparcial» sobre dicha cuestión.

Huelga desistida.

(A las 19'30.)

Un telegrama oficial de Pontevedra, confirma que los empleados ferroviarios han

desistido de declararse en huelga.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-36. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 34-57. París á la vista, 37-20.

El viaje del Rey.

(A las 20'35.) A las dos de la tarde llegó el Rey á León, donde se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Enseguida asistió al «Te-Deum» celebrado en la Catedral, que resultó solemnísimo.

Después se celebró en la Diputación una recepción que ha estado brillantísima.

Asistieron á recibir al Rey todas las asociaciones obreras con sus respectivos estandartes.

Otra conferencia.

(A las 21.)

El Sr. Moret ha celebrado esta tarde una nueva conferencia con el Sr. Sagasta.

Dicha conferencia ha tenido carácter político.

PERPEN.

Se alquila

un piso principal con buenas habitaciones y agua, en la calle de Perea número 1, esquina á la de las Tiendas. En la calle de San Pedro número 9, darán razón.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de lpa-cas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relaponado con el ramo de pañería, que no anudamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastra.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1.

Champagne Ayala

Chateau d'Ay.

(FRANCE) Extra quality, Extra dry. The same as shipped to England

AGENTES: Romero hermanos, Infanta 7, Almería.

LA LEALTAD.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ Gran surtido en quesos de bola, conservas y embutidos de todas clases. Cafés tostados al día. El sin rival Thé Liddell reconocido en todo el mundo con mejor gusto y mas aroma se vende en esta casa.

Mendez Nuñez 7.

La Independencia

Quesos de bola, plato, gruyere, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús: Mojama y otros artículos.

Francisco Losana Navarro

Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional».

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos: Pedid **Kisleyt Wosmahe** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuan 3; Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almeria, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, drogueria. Berja, Anaclito Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalias, Francisco Alférez Callejon, farmacia. Huerca Overa, hija de Pedro Asensio, drogueria. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, drogueria.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS PILETAS,

San Lucar de Barrameda

(Aguas Salino-Ferruginosas)

Unicas en España.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre.

Curan la anemia, los desarreglos menstruales, la esterilidad, así en el hombre como en la mujer, fortalecen y reparan al individuo despues de las grandes operaciones y en las convalecencias de largas enfermedades.

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS, 19, Traslucar, 19.

Caja con 12 botellas de á litro, 12 pesetas

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas
paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. Sans Navarro.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

desaparecen usando

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta en las buenas perfumerias.

SEGUROS MARITIMOS.

AURORA.

Capital: 20.000.000 de pesetas.
Representante: Adalberto Ruiz.



NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)
El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
SALLÉS Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS
Véndese en todas las Perfumerias y Peluquerias

Al por mayor, Cabrian y Compañía, Barcelona.

TRANVIAS AEROS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.
LYON (Francia)

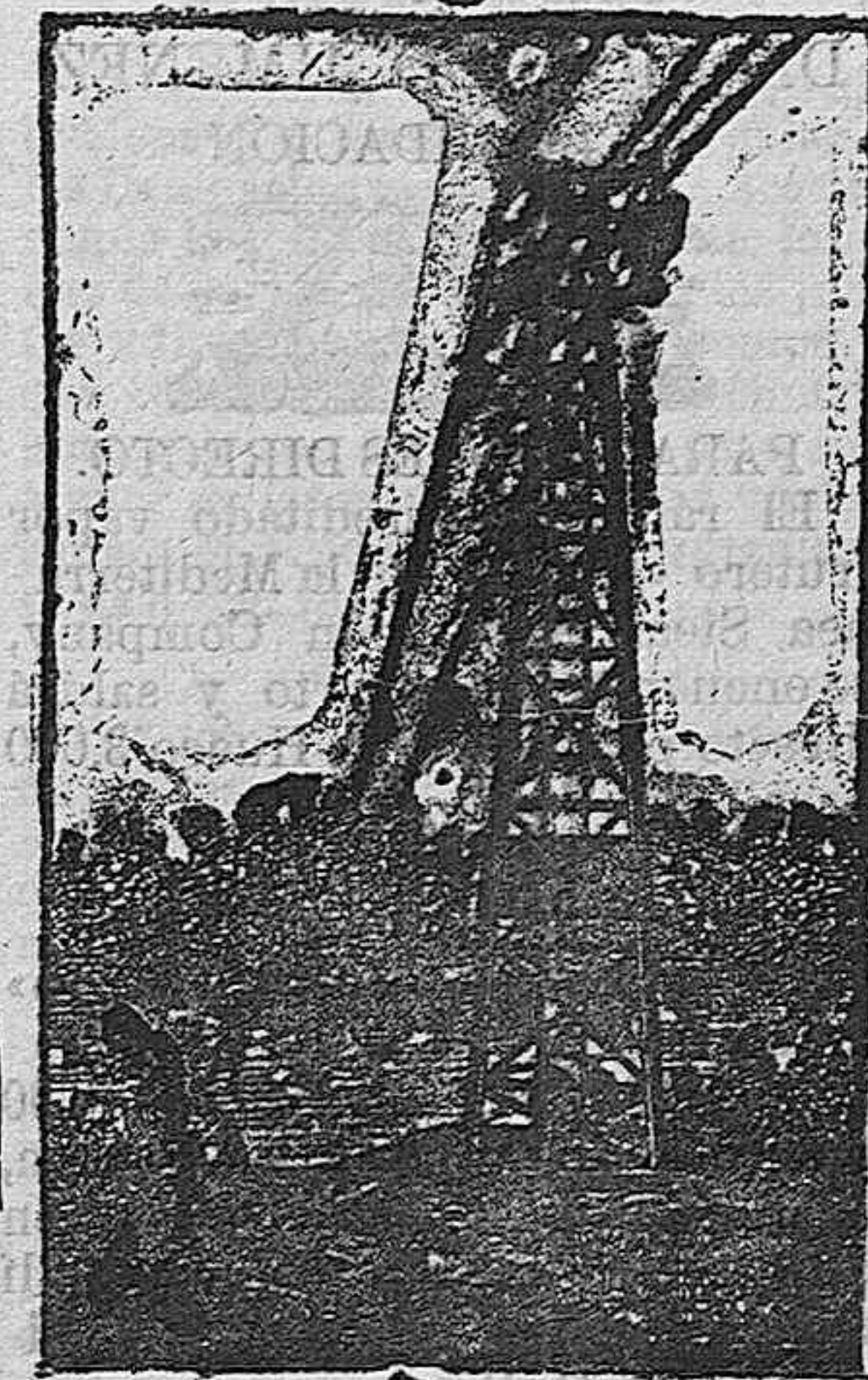
Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón núm. 1.



ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

de las enfermedades biliosas, es el DE ANDRÉS Y FBIA farmacéutico premiado Valencia
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almeria, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás rescomendable brillantina. De venta en perfumerias y peluquerias.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Unica en su clase

Fábrica de Tejidos. Calle de Murcia núm 14.

Manteria en lienzo y granito de algodón de dos tamaños, servilletas, tohallas, trapos cocina; lienzo de colchones en listas y cuadros; lonas de varios anchos para toldos, cortinas, barcos, molinos, butacas, sacas y costales; lienzo Crudo Torres, clase especial, de 88 cm para sábanas, calzoncillos y otros usos á 2 rs. vara; borra, delantares azules de cocina y otros productos de sus telares.

MIGUEL SUERO TORRES.

LA PERLANE-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR VELGADO.

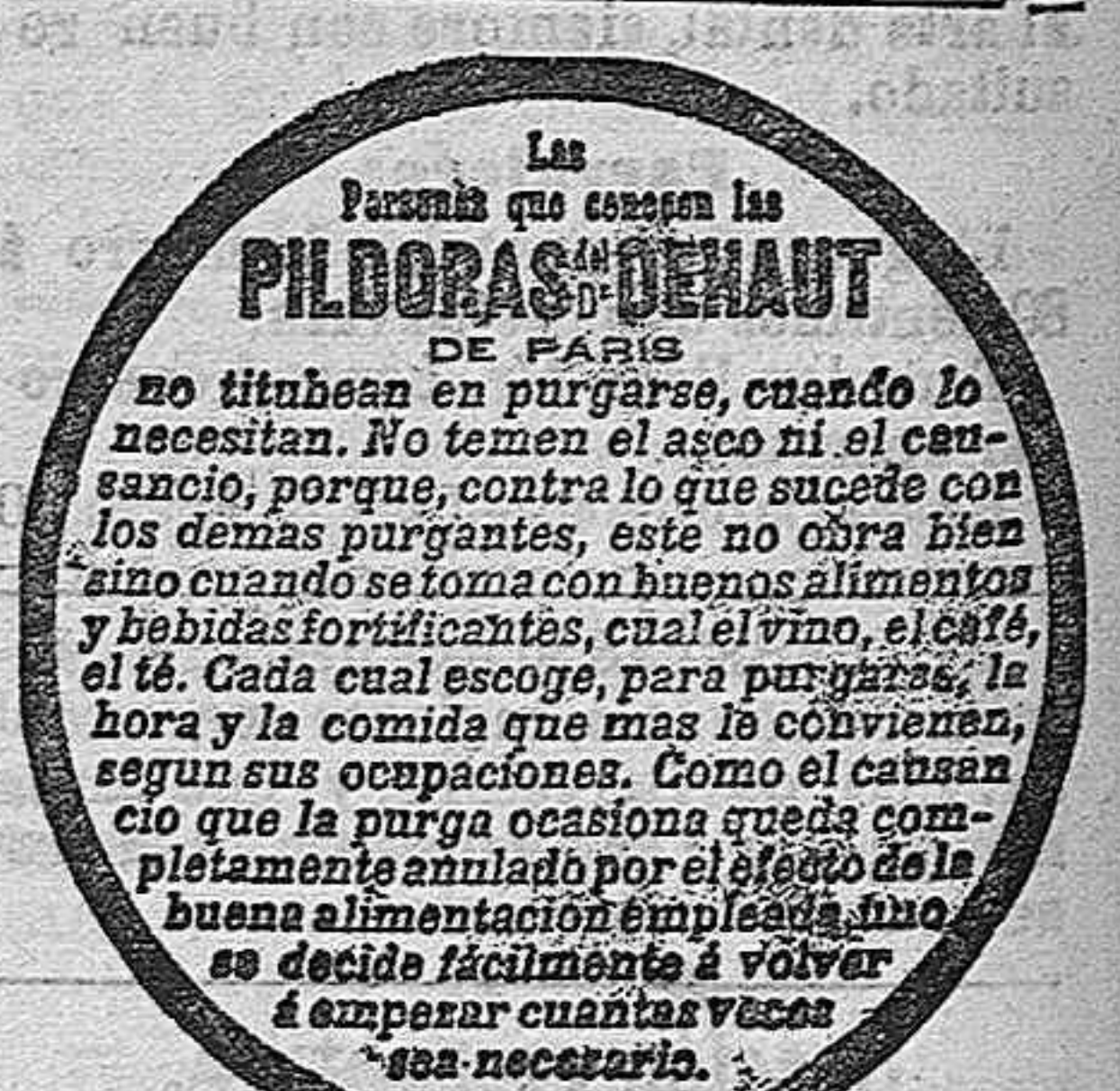
cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armacia Globo, Tetuan 20.
Imperia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PROF. BROCCA



GRANDES

depósitos demaderas y Serreria Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO OBRERA Y APOLO.
Rebaja notable de precios para el corriente año.
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.
Pidan Catálogo general y nota de precios.
Desuementes según la importancia de las pedidas.

INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA, fabricante de clavos especiales para faenas de limón, narpjas, granadas y otros usos.
Depósito en Almeria, D. Miguel Suero Torres, Murcia 14.